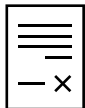




Protocolo de ingreso VISITANTES

En pro de velar por la seguridad de quienes ingresan como VISITANTES a las instalaciones de Carbones Andinos, se ha establecido desde el proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo los parámetros, definidos en las siguientes dos etapas.



Etapa 1. Suministro de documentos.

- Planilla de pago de seguridad social vigente, del personal que ingresará a los frentes de trabajo, donde se evidencie el nivel de riesgo al cual se encuentran afiliados.
- Documentación vigente de los vehículos que ingresarán a los frentes de trabajos como lo son: licencia de conducción según tipo de servicio del vehículo, licencias de tránsito de los vehículos (completa y legible), SOAT y revisión técnico-mecánica.

Dicha documentación deberá ser enviada al correo electrónico: asistentesst@carbonesandinos.com con dos (2) días hábiles de anticipación, indicando la actividad a realizar, los frentes de trabajo a los cuales se dirigen, la relación del personal que ingresará (nombres completos y números de cedula) y personal directivo de Carbones Andinos S.A.S quien realiza acompañamiento a la visita.



Etapa 2. Aprobación de ingreso

Una vez se revise la documentación, se enviará respuesta a través de e-mail, especificando las medidas de seguridad establecidas en las instalaciones de la empresa.

Recuerde:

Durante el recorrido los visitantes deben portar el carnet suministrado por la Empresa y los elementos de protección personal según el proceso al que se dirijan.

Beneficio/Calidad: Casco, botas punta de acero, mascarilla para material particulado, protectores auditivos y gafas de seguridad.

Coquización: Casco, botas punta de acero, mascarilla para material particulado y gafas de seguridad.

Minas: Casco con porta lampara, overol con reflectivo, botas punta de acero caña alta, mascarilla para material particulado, guantes, protector auditivo de inserción. La empresa les suministrará lámpara y el autorrescatador en el frente de trabajo.